

Milagro, 13 de septiembre de 2011

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Att. Registro de Sociedades
Guayaquil.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **CONSTRUCCION INDUSTRIAL MECANICA S.A. CONSINDMECSA, expediente # 62161**, y para los fines de ley comunico:

Que en el libro de Acciones y Accionistas, con fecha 9 de septiembre del 2011, he registrado la siguiente transferencia de acciones:

- El accionista **Sr. ALFREDO ARMANDO AYALA ROCAFUERTE**, portador de la cédula de ciudadanía No. 1203576226, cedió sus 799 acciones de su propiedad a favor de la **Sra. PATRICIA DE LOURDES VILLACIS** portadora de la cédula de ciudadanía No. 1203442023.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Tanto el cedente como la cesionaria son ecuatorianos, quedando el capital de la compañía representando de la siguiente manera.

1. **Sra. PATRICIA DE LOURDES RAMOS VILLACIS**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1203442023, propietaria de 799 Acciones numeradas del 001 al 799, inclusive.
2. **Sr. MIGUEL ANTONIO AYALA QUINDE**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0901278291, propietario de 1 Acción numerada con el 800.

Atentamente,



Mario Ricardo Albarracín Murillo
GERENTE GENERAL
C.C. No. 1202056972

Milagro, 9 de septiembre del 2011

Señor

Mario Ricardo Albarracín Murillo

**GERENTE GENERAL DE CONSTRUCCION INDUSTRIAL MECANICA
S.A. CONSINDMECSA.**

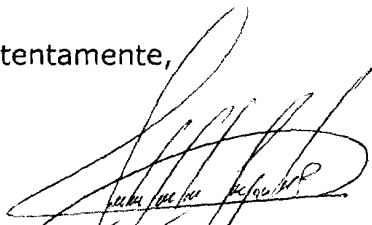
Ciudad.

De mis consideraciones:

Los abajo firmantes comunicamos a usted que con fecha de hoy el **Sr. ALFREDO ARMANDO AYALA ROCAFUERTE**, portador de la cédula de ciudadanía No. 1203576226, ha efectuado la cesión y transferencia de sus 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la compañía **CONSTRUCCION INDUSTRIAL MECANICA S.A. CONSINDMECSA.**; a favor de la **Sra. PATRICIA DE LOURDES RAMOS VILLACIS** portadora de la cédula de ciudadanía No. 1203442023.

Le solicitamos que se sirva registrar la transferencia mencionada en el párrafo anterior, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



Sr. ALFREDO ARMANDO AYALA ROCAFUERTE
C.C. No. 1203576226
CEDENTE



Sra. PATRICIA DE LOURDES RAMOS VILLACIS
C.C. No. 1203442023
CESIONARIA